

Llairó, Monserrat. (marzo 2009). *Argentina, productor de alimentos : la tierra prometida*. En: Encrucijadas, no. 46. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasibbi.uba.ar>>

Argentina, productor de alimentos

LA TIERRA PROMETIDA

Como se observa en la evolución histórica del país, el sector primario (primero el ganadero, y luego el agropecuario, a partir de 1880) fue el motor de la economía nacional. Y aunque el modelo primario exportador tuvo plena vigencia desde la consolidación del Estado Nacional (1880) hasta fines de la década de 1920 (con la crisis de los años treinta), y luego se vio reemplazado por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, es importante destacar que la preponderancia de las exportaciones primarias (alimentos) nunca disminuyó; las mismas siempre representaron, dentro de la economía nacional, una de las principales fuentes de provisión de divisas.

Por Monserrat Llairó

Magíster en Historia Económica Argentina, UBA
CEINLADI - Facultad de Ciencias Económicas, UBA
Profesora de Historia, UNLP

La ganadería

Para hablar de la Argentina como país productor de alimentos, debemos remitirnos a su historia como tal, que empezó mucho antes de su consolidación como país.

Si bien el ganado vacuno fue introducido en nuestro territorio en épocas del Virreinato del Perú (más precisamente en 1580, por Juan de Garay), la difusión de los saladeros hacia la primera década del siglo XIX fue el hecho que marcaría luego las principales exportaciones de nuestro territorio, que consistirían en productos derivados de vacunos: cueros, tasajo y carne salada. Es importante mencionar que en este período, en el que todavía está vigente el Virreinato del Río de la Plata, y hasta la década de la independencia, la actividad principal de la región es la exportación de metales provenientes de la región de Potosí (actual Bolivia).

La década de 1810, la de las guerras de la independencia, marcó el fin de esa economía, así como también la desintegración del antes Virreinato del Río de la Plata, en diferentes regiones, cuyas economías asumieron características particulares. En la región del centro, Buenos Aires, predominaba la actividad ganadera, así como también en el Litoral, además de otras actividades como la de sombreros y textiles, mientras que en el resto del territorio (noroeste y noreste) se desarrollaban también las actividades típicas de cada región, como la actividad azucarera en Tucumán, o la vitivinícola en Mendoza.

Si las guerras de la independencia depreciaron las economías internas, el retorno de la estabilidad en el período de Juan Manuel de Rosas permitió una recuperación de las actividades regionales hacia las décadas de 1830 y 40. El centro del desarrollo económico seguía siendo la economía bonaerense, por su "hinterland" (la ciudad puerto), mientras que el interior comerciaba con los países limítrofes: el noroeste comerciaba mayormente con Bolivia, y la región de Cuyo con Chile. La economía litoralense, subsidiaria de Buenos Aires, seguía estando deprimida. El final de la década

del cuarenta significó también el comienzo del desarrollo del ganado ovino, junto con la aparición del alambrado, actividad que cobraría en las décadas posteriores gran auge, a partir del alza en la cotización internacional del valor de las lanas.

Sin embargo, el período de la Confederación rosista también tuvo sus restricciones internacionales: afectado por los bloqueos extranjeros (francés, 1838, y luego el anglo-francés, 1845), la Confederación afrontó la disminución de sus exportaciones e importaciones, por la imposibilidad de acceder al mercado internacional. Aunque el fin de los bloqueos posibilitó el retorno de la comercialización con el extranjero, la estabilidad duró poco ya que tras la caída de Rosas, el conflicto entre Buenos Aires y el interior se intensificó, y la cuestión aduanera e institucional del país no se consolidó sino hacia 1860.

El ciclo del lanar

Entre 1850 y 1890 se desarrolló el ciclo del lanar. Si bien tuvo altibajos dominó toda la primera parte del proceso de adecuación de la economía pampeana a las nuevas pautas internacionales. Entre 1850 y 1855 se incrementó la cría de ganado ovino, los estancieros advirtieron las condiciones ventajosas que ofrecía este negocio debido a sus bajos costos y el rápido reintegro de capital, lo que provocó que los estancieros sin ganado ovino vendieran su ganado vacuno o sus campos para conseguirlos. La creciente demanda de lana había producido la incorporación progresiva de animales de raza, y el paulatino reemplazo de las ovejas criollas por ovinos mestizados. Los merinos franceses, por su mayor cuerpo y largura de mecha, desplazaron a los merinos sajones que abundaban en la región.

En 1850 habían salido del país 7.681 toneladas de lana. Para 1875, los embarques alcanzaron a 90.000 toneladas. Es decir, que en 25 años las exportaciones se habían multiplicado más de diez veces. Este predominio de la producción de lana se vio favorecido por algunos sucesos internacionales tales como la Guerra de Crimea y la Guerra Civil Norteamericana, que sacaron a Rusia y a los Estados Unidos, temporalmente como proveedores en el mercado mundial de lana.

La gran expansión del ovino produjo profundos cambios técnicos y sociales.

El período de la historia argentina entre 1860 hasta 1880 es de vital importancia para la economía nacional. En la segunda mitad del siglo XIX, el mundo experimentó una nueva división internacional del trabajo, en la que los países periféricos, entre ellos la Argentina, comenzaron a abastecer de productos primarios a los países centrales; estos últimos invertían capitales, y exportaban tecnología y productos hacia los primeros. De esta forma, los intercambios comerciales entre Argentina y los países industrializados se incrementaron rápidamente.

La llegada de capitales extranjeros hacia la Argentina posibilitó la extensión de las vías férreas, y el acercamiento a los centros de comercialización, pero a la vez fue la causa de importantes crisis que se desencadenaron a nivel nacional, la primera de las cuales se evidenció en 1873. Sin embargo, la necesidad de mano de obra agraria y el contexto internacional facilitaron el arribo de inmigrantes al territorio (Ley de colonización e inmigración de 1876), flujo migratorio que se mantuvo casi en forma permanente, y produjo un cambio sustancial no sólo en el sistema laboral y la cultura del trabajo, sino también en la configuración social, con sus ansias de ascenso (la necesidad de la casa propia, que llevó a una rápida urbanización).

Los cambios sociales y económicos se profundizaron en la década del ochenta. Desde el punto de vista político, la unificación e integración del territorio nacional, con la conquista del desierto (1879) y la capitalización de Buenos Aires en 1880, permitió la expansión de la frontera agraria. Los ideales de progreso que caracterizaron a la República oligárquica (1880-1916) permitieron la consolidación del modelo agroexportador, juntamente con el desarrollo de las líneas férreas, cuyo epicentro estaba en la ciudad puerto (Buenos Aires).

La expansión cerealera estuvo ayudada por la difusión del ferrocarril, que permitió la comunicación de gran parte del país con el Área Metropolitana. La agricultura poseía un 52% sobre el total de las exportaciones de la Argentina, ubicándose en los primeros puestos mundiales. Las tierras eran arrendadas por grandes terratenientes donde el sistema de cultivo estaba especializado en uno en particular, monocultivo. Esta expansión también tuvo repercusión en el noroeste argentino, en especial en Tucumán, permitiendo también la industrialización de los productos derivados de la caña de azúcar. Otras regiones del interior del país también cobraron protagonismo, como la vitivinicultura en el oeste cuyano, el quebracho y el algodón en la región del noreste, y la fruticultura en patagonia.

Este modelo económico crea una desigualdad entre las diferentes regiones de la Argentina, ya que la región pampeana por sus características geográficas era la más beneficiada. En los primeros años del siglo XX aumentó considerablemente en esta zona (Buenos Aires) la superficie cultivada de cereales, lino y alfalfa.

Así el modelo agroexportador posibilitó la expansión del comercio internacional de la Argentina, y se mantuvo casi ininterrumpidamente hasta 1913, cuando comenzó la crisis en el mercado internacional. Ya en 1912 se había desencadenado el conflicto en el campo, que ya se venía dando en las ciudades por mejores condiciones de trabajo y salario. Por primera vez los chacareros tomaban conciencia de la precariedad de su situación y se movilizaban en demanda de mejores condiciones de sus formas laborales. La carestía de la vida había aumentado también para ellos al punto de encontrar dificultades para hacer frente a las necesidades más elementales, al tiempo que el precio de sus cereales se mantenía en el mismo valor. Esto sucedió principalmente en Santa Fe y Córdoba y culminó con el "Grito de Alcorta" cuya consecuencia más directa fue la creación de la Federación Agraria Argentina que sería, desde entonces, la defensora del productor rural y los trabajadores del campo.

El desencadenamiento de la primera Guerra Mundial (1914) agravó el intercambio comercial, y afectó fuertemente las exportaciones agropecuarias argentinas, ya que el país no disponía de suficientes bodegas para el embarque de granos, y sus competidores en esos años, Estados Unidos y Canadá, se veían favorecidos por las distancias e infraestructuras con las que contaban.

Sin embargo, la Argentina pudo reanudar sus exportaciones hacia el año 1915, lo que le permitió también equilibrar su balanza de pagos, hecho al que ayudó el incipiente desarrollo de la sustitución de importaciones industriales. Y la finalización del conflicto (1918) internacional, permitió a la Argentina retornar al modelo agroexportador, retrocediendo de nuevo la incipiente actividad industrial.

Este modelo de país continuó entonces vigente durante la época de los gobiernos radicales, hasta finales de la década del veinte, cuando la crisis internacional desatada en 1929 cerró definitivamente el mercado internacional para las exportaciones

agropecuarias argentinas.

La década del treinta

La década del treinta no sólo trajo cambios en el ámbito institucional del país, ya que se produjo el primer golpe de Estado (Uriburu, 1930), sino también en el ámbito económico. La crisis financiera que se originó en los Estados Unidos se trasladó al resto de los países generando una depresión económica de orden mundial, que afectó también a la Argentina. La caída de los precios internacionales, el cierre de los mercados mundiales (que se tornaron proteccionistas, con el fin del librecambio), y la repatriación de capitales extranjeros, contrajeron las exportaciones agropecuarias del país, reduciendo los recursos fiscales del Estado. La nueva coyuntura económica internacional marcó el fin del predominio en nuestro país del modelo agroexportador, y el resurgimiento de un nuevo modelo basado en la sustitución de importaciones industriales. Este modelo de sustitución de importaciones industriales comenzó a desarrollarse porque el país no tuvo otra opción, y tuvo la necesidad de sustituir los productos que antes se importaban.

Sin embargo, el nuevo contexto inquietó mucho a los productores rurales de la época, quienes a través del vicepresidente de Justo, Julio Roca (hijo), lograron la firma de un Acuerdo preferencial con Gran Bretaña, el Tratado Roca-Runciman (1933). Aunque este Acuerdo se presentó como una ganancia para el país, lo cierto es que el mismo trajo más ganancias a Inglaterra que a la Argentina. Inglaterra obtenía la posibilidad de seguir vendiendo ciertos productos manufacturados a tarifas preferenciales (como determinados productos textiles), y el tratamiento benévolo del Estado argentino para las empresas de servicios públicos de capitales británicos en nuestro país, que ya para esos momentos estaban quedando obsoletas. Por su parte, el país conseguía mantener su cuota de ventas de carnes a Inglaterra, y que las modificaciones futuras de la misma fueron previamente consultadas. El Tratado siguió manteniendo la relación de dependencia argentina del mercado de Gran Bretaña.

Durante el gobierno de Agustín Justo, también el Estado buscó respaldar a los productores rurales frente a la pérdida de valores en el mercado internacional, mediante la creación de las Juntas Reguladoras, de Carnes y de Cereales (1935). El propósito de las Juntas era garantizar a los productores un precio mínimo por sus productos, a fin de protegerlos ante la baja de precios de los mismos. Estas Juntas luego se establecieron para otros productos primarios, como la yerba mate, la vid y el algodón [1].

Si bien la actividad de sustitución de importaciones industriales tuvo un gran desarrollo a partir de esta década, la Segunda Guerra Mundial va a ser la que posibilite incrementar aún más la producción manufacturera argentina, permitiendo incluso exportar hacia países limítrofes. Este conflicto también permitió expandir las exportaciones de productos primarios argentinos hacia los países beligerantes, situación que pudo mantenerse gracias a la posición neutral que mantuvo el país durante gran parte del conflicto.

El gobierno peronista

La finalización del conflicto internacional coincidió con el advenimiento del primer gobierno de Perón, y también trajo cambios en la política económica y social. Durante el primer gobierno peronista llevó adelante un proceso de “nacionalización” de la economía argentina, presentado como un plan de independencia de la economía de los capitales extranjeros, que se concretó mediante la compra por parte del Estado de empresas de

servicios públicos (transportes, electricidad, entre otras), hasta entonces pertenecientes a capitalistas extranjeros. También dio impulso a la actividad sustitutiva de importaciones industriales, generando un mercado interno protegido (elevados aranceles), subsidios del Estado, y créditos a la industria, para cuyo fin se creó el Banco Industrial. Además, se trató de fomentar el desarrollo de este sector transfiriendo recursos desde el sector agropecuario, mediante la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). El IAPI, creado en mayo de 1946, tuvo como principal objetivo centralizar el comercio exterior argentino (agropecuario), y realizar transferencias hacia los distintos sectores de la economía (especialmente el sector industrial).

El IAPI compraba a los productores a un precio menor al cual vendía los productos en el mercado internacional. El excedente se transfería en forma de subsidios, y créditos, para el sector industrial.

Por otra parte, el gobierno peronista instauró precios máximos para determinados productos alimenticios, congeló alquileres y garantizó un salario mínimo a los peones del campo (Estatuto del Peón). El cierre del mercado argentino provocó el desarrollo de una industria poco competitiva, orientada principalmente al mercado interno, y con elevados costos de operación (especialmente por los altos salarios), lo que significó un sector poco competitivo en el ámbito internacional. Durante este período, el Estado cumplió un rol fundamental como regulador de las principales variables, y productor de bienes y servicios.

Hacia fines de los años cuarenta, la situación interna se agravó, cuando la economía comenzó a evidenciar un fuerte crecimiento de la inflación, pese a la instauración de los precios máximos. En este período, además del estancamiento en las exportaciones agropecuarias producto de la política de transferencias de recursos al sector industrial, se evidenció una contracción del mercado europeo (por la implementación del Plan Marshall). Comenzaron a percibirse las consecuencias desfavorables de la política de expansión artificial, debido a la plena ocupación y al consumo, que alcanzaron niveles que la producción existente por entonces no pudo llegar a satisfacer plenamente. En el plano internacional, los precios agropecuarios y el sistema de pagos externos de la Argentina, limitaron el crecimiento interno por la escasez de divisas libres, debiéndose esto al tipo de convenio establecido con Gran Bretaña, que obligó a la Argentina a financiar los productos de exportación, no permitiendo que los excedentes sirvieran para cancelar las deudas con el área de divisas libres, por lo tanto, se acumulaban saldos desfavorables con los Estados Unidos. La nacionalización de los servicios públicos y la recuperación de la deuda externa redujeron el caudal de divisas y de oro que se habían acumulado en el período anterior, provocando, hacia fines de 1948 y comienzos de 1949, una profunda crisis, que originó una nueva orientación en la política económica.

Este cambio no fue solamente a consecuencia de acontecimientos internos, sino también de la nueva estructura de los mercados mundiales, por el proceso de reconstrucción y estabilización económica de los países beligerantes, abundantes cosechas de Europa, Canadá y EE.UU., que vino acompañada por una sucesiva disminución de los precios de los productos básicos, pactados por los acuerdos internacionales de estabilización de productos primarios, como ser: Acuerdo Internacional del Trigo, Convenio del Azúcar, Café, etc. Esta situación provocó una distorsión entre los precios internos y los de exportación, por consiguiente, el "Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio" (IAPI) no estaba en condiciones de financiar las inversiones necesarias para el desarrollo económico nacional. Por lo tanto, se imponía la necesidad de cambiar la orientación de la política económica, y en

especial del ritmo de las inversiones, a fin de evitar trastornos inflacionarios.

El gobierno instauró entonces un programa de emergencia económica (1949), cuyas medidas se consolidaron durante su segundo mandato. El período que se extiende desde agosto de 1949 a noviembre de 1952 es un ciclo de tentativas para obtener la estabilización y desarrollo económico. En el ámbito internacional, el conflicto originado por la guerra de Corea y la amenaza de una tercera guerra mundial tuvo marcadas consecuencias en los mercados mundiales, manifestándose un aumento en general de los precios de las materias primas. Este aumento se reflejó en el índice del costo de vida, que durante el año 1950 y hasta los primeros tres meses de 1951 aumentó un 29,3%. Esta situación fue empeorando además, por la muy deficiente cosecha agrícola, entre 1951 y 1952, cuando disminuyeron las cosechas de trigo y maíz. También mermaron considerablemente, las cosechas de otras especies de cereales y oleaginosas. Hacia fines del año 1952 comenzaron a suavizarse los signos inquietantes de la crisis de esos tres años anteriores, y ya a comienzos de 1953 se observó una mejoría y recuperación de la actividad económica. Los resultados de la producción agrícola de los años 1953-1954 fueron mejores que el período anterior. La cosecha de trigo superó en un 16% a la de los años 1952-1953. También fue buena la de algodón, y experimentó un aceptable aumento la producción del azúcar.

Además, durante este segundo mandato se produce un cambio en el rol que tenía asignado el IAPI, produciéndose un retorno "al agro", en detrimento de las pequeñas y medianas industrias. Se observó también, una disminución de los subsidios para el sector de pymis, a favor de las grandes industrias, que son las que se vieron beneficiadas. Asimismo, se registró un levantamiento del congelamiento de precios, así como también un intento de atraer capitales extranjeros para invertir en sectores estratégicos del país, como el automotor y el de petróleo (esto último no se concretó).

En el primer quinquenio de la década de los años 50, las actividades predominantes en la región son trigo, maíz, avena, cebada cervecera, centeno, girasol y lino. Si bien en todos los casos la relación entre la superficie cosechada sobre sembrada (índice de seguridad de cosecha) es baja, lo es en mayor grado en los casos de la avena (48 %) y el centeno (39 %) por su doble propósito (forraje y producción de grano).

El Plan Prebisch

El golpe de Estado llevado adelante por la Revolución Libertadora (1955), que derrocó el segundo gobierno de Perón, inició una nueva etapa política y económica en la Argentina. Durante la presidencia del Gral. Eugenio Aramburu, fue designado como ministro de economía Eugenio Blanco, quien contó con el asesoramiento del Dr. Raúl Prebisch, quien para ese entonces era director de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Prebisch realizó un informe sobre la situación económica argentina, denominado "Moneda sana o inflación incontenible. Plan de Reestablecimiento Económico", conocido como Plan Prebisch, mediante el cual recomendaba adoptar decisiones para lograr el equilibrio presupuestario fiscal, la estabilidad monetaria (a través de la devaluación monetaria), así como para estimular el crecimiento del ahorro nacional y de la inversión extranjera. El gobierno de Aramburu suprimió los subsidios acordados a la producción agropecuaria, que se abonaban por medio del IAPI, entidad que fue disuelta durante este período. De manera que el efecto de la devaluación de la moneda pretendía estimular las exportaciones, y quedaría compensado por la supresión de subsidios y por el establecimiento de retenciones a las exportaciones. Por iniciativa de Prebisch, en 1956 se creó el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), que, juntamente con los

grupos privados de CREA [2], pudo en los años sesenta eliminar el estancamiento de la producción agropecuaria, y dar origen a un crecimiento de la actividad agropecuaria, a partir de entonces. El propósito de mejorar el resultado comercial de la balanza de pagos no pudo lograrse debido a la caída de los precios internacionales de nuestras exportaciones; por su parte, la devaluación generó una fuerte caída de los salarios reales, provocando una crisis económica interna y casi a una cesación de pagos en los compromisos internacionales. La situación económica y social interna obligó al gobierno de facto a convocar a elecciones nacionales, manteniendo la proscripción del peronismo.

A partir de 1955 se liberaliza el comercio de granos, sucediéndose un periodo de contradicciones en la política agropecuaria, porque se profundizó en este período el manejo del tipo de cambio, vía retenciones a la exportación.

El desarrollismo

La llegada al gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) marcó el comienzo de la gestión denominada “desarrollista”. Su gobierno se basó en la batalla energética y la ley de radicación de inversiones extranjeras. En materia agraria, consideraba a la agricultura nacional como una agricultura capitalista, y mediante su “reforma agraria”, proponía transformar la explotación agraria en verdaderas empresas, cuya diferencia con la empresa industrial se basaba sólo en el objeto al que están dedicadas. Las ventajas comparativas que tenía el país en el aspecto agropecuario debían ser potenciadas con nuevos equipos tecnológicos, plaguicidas, fertilizantes, semillas de más alto rendimiento, pasturas de elevado coeficiente de conversión en carnes, procedimientos botánicos y zootécnicos de avanzada. Debía proveerse al campo de recursos financieros y técnicos para hacer de su actividad una verdadera empresa moderna, y de alto rendimiento. En el aspecto social, había que transformar la comunidad rural proveyéndola de energía, caminos, servicios sanitarios, viviendas dignas, transportes, escuelas, y demás necesidades básicas. Además, impulsaba el desarrollo de las industrias proveedoras, ya que de lo contrario el abastecimiento de esos bienes e insumos esenciales quedaría librado al erróneo comportamiento de un sector externo cada vez más débil. Para ello, se necesitaba un mercado interno solvente para poder pagar precios reales por los productos alimentarios, dado que el consumo históricamente había sido subsidiado por el campo, mediante transferencias de ingresos implícitas en el retraso de la paridad cambiaria, o en el pago de tributos a la exportación primaria. De esta manera, el desarrollismo no permitía la vieja antinomia agro-industria, por el contrario estos eran la base de la transformación. La industria debía proporcionar al agro los bienes indispensables para su tecnificación, y el marco económico propicio para estabilizar su rentabilidad, una mayor inversión, producción y productividad agraria, lo que generaría los saldos exportables necesarios para importar los artículos no sustituibles, y renovar el envejecimiento del parque manufacturero, entre otros. En palabras del Dr. Arturo Frondizi, “... La familia campesina debe tener seguridad y brindar un constante perfeccionamiento y mejora a su vida material y espiritual de que gozan las comunidades urbanas desarrolladas. Hay que terminar, en el campo argentino, con la inestabilidad y la angustia del productor, con las interferencias estatales que lo despojan del fruto de su trabajo, con el atraso técnico y la escasez de capital y con las precarias condiciones de vida material y cultural de muchas comunidades rurales. Hay que crear las condiciones económico-sociales indispensables para que la actividad agraria remunere a todos sus factores y eleve los niveles de la sociedad campesina conjuntamente con los niveles del resto de la Nación. Solamente así se evitará la despoblación del campo y el triste espectáculo de los desalojos y del éxodo campesino a las villas miserias de la ciudad...” (Llauró y Siepe, 2003: 36).

Sin embargo, gran parte del proyecto de reforma agraria de Frondizi no tuvo éxito, debido a la oposición política que generó el proyecto. Los mayores logros de la gestión fueron el fuerte incremento en las inversiones del sector de la industria pesada (petróleo, celulosa, petroquímica, automotriz, etc.), que permitieron incrementar la producción de estos sectores, y en el caso del petróleo, el país pasó de importar a casi llegar al autoabastecimiento de este insumo. En el ámbito rural, se pudo lograr la electrificación y tecnificación del agro, mediante la mejora de los fertilizantes y semillas de alto rendimiento, así como también la utilización de maquinaria agrícola. Pese a ello, no debe olvidarse que también durante su gestión se incrementaron las retenciones a los productos agrícolas y ganaderos.

Durante el período de la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) se realizaron avances en la tractorización y mecanización de las labores, y en la cosecha mecánica de granos; la difusión de mejores semillas (híbridos de maíz y sorgo, y cultivos de trigo), crecimiento en el empleo de herbicidas para el control de malezas.

Con respecto al gobierno de Arturo Illia (1963-1966), todos los cambios realizados en el agro por el gobierno de Frondizi, rindieron sus frutos durante el gobierno de Illia, y aunque retenciones de por medio, se incrementaron las exportaciones primarias, lo que permitió equilibrar la balanza de pagos, que durante este período obtuvo superávit fiscal.

En la década del sesenta los gravámenes de exportación de cereales promediaron un 15,4% sobre los precios de exportación. La incidencia de las retenciones, a lo que sumo el manejo del tipo de cambio para los productos agropecuarios (con variaciones) tuvo vigencia durante casi veinticinco años (desde 1960 hasta 1984).

En el período que se inicia con el golpe de Estado de 1966, con el Gral. Juan Carlos Onganía, se producen cambios en la política agropecuaria. Bajo el ministerio del Dr. Adalberto Krieger Vasena (1967-1969), el sector agropecuario se sintió relativamente perjudicado, debido a que las exportaciones no tuvieron un crecimiento tan notable. Aumentaron relativamente las exportaciones no tradicionales, y los sectores privilegiados fueron el sector industrial y comercial, y el capital extranjero, en desmedro del agro y las pymes.

Durante el período de facto de Lanusse, Danigno Pastore, en materia de política agrícola-ganadera, buscó aumentar la producción, para satisfacer la creciente demanda interna y aumentar las exportaciones tradicionales. A diferencia de la política de Krieger Vasena, Danigno Pastore se apoyó más fuertemente en el sector agrario y sus exportaciones.

En la década de los '70, el promedio de los gravámenes a la exportación de cereales fue del 26,1 %, con un promedio más alto de 47,3 en 1976. El período de altos gravámenes coincide con los años de la crisis petrolera (1973/74) en donde se registró un significativo aumento en los precios internacionales de los principales granos (Cirio, F, 1988).

En los años setenta, la relación de precios favorables a los granos alentó el avance de la agricultura, que en establecimientos de menor tamaño acentuó el sistema de agricultura continua, y significó la reducción de pasturas para la actividad ganadera.

Fuente: Cortés Conde: 2005

Tipo de cambio vendedor para transferencias financieras: promedio anual			
año	retencion sobre exportaciones (mill m\$n)	Tipo de Cambio Oficial m\$n/dólar	Valor Exportaciones 1965=100
1965	4.979	171,6	102
1966	8.159	209,4	105
1967	65.484	33,5	103
1968	57.469	350,0	100
1969	43.950	350,0	105
1970	51.386	379,2	108

El aporte genético favoreció el avance agrícola con la difusión de los trigos de alta producción y la aparición de la soja, a comienzos de la década. La soja, por su mejor rentabilidad, en su etapa inicial reemplazó al girasol como cultivo de segunda siembra, luego del trigo. De esa forma, la soja contribuyó a la recuperación del trigo; la mayor área de siembra con soja se hizo a expensas de la retracción de la superficie con sorgo y maíz. Debido a la mejor relación de precios, la aparición de cultivos híbridos de girasol (a partir de 1972) afirmó el avance de los cultivos oleaginosos respecto de los cereales.

Durante el período del último gobierno de facto (1976-1983), la política económica se caracterizó por la liberalización comercial y financiera, el incremento del endeudamiento externo (público y privado), la sobrevaluación del peso, que sumada al auge de la actividad financiera (especulativa), en lugar de la productiva, hizo que los sectores más perjudicados fueran el industrial y el agropecuario.

“Para la Federación Agraria Argentina... El agro afronta gravísimos problemas económico-financieros —dijo la entidad—, que son responsabilidad del Proceso de Reorganización Nacional, y a sus autoridades les concierne adoptar soluciones”... “Los problemas que soportamos —agregó— son consecuencia de errores de filosofía económica y no de implementación; debe atenderse la voluntad del pueblo argentino y no a las minorías que entornan al gobierno” (Brailovsky, 1998).

También durante la última parte de este gobierno de facto, y previo a la Guerra de Malvinas, se impusieron retenciones a las exportaciones agropecuarias, para saltar las dificultades del déficit fiscal que afrontaba el Estado.

Durante el período del gobierno democrático de Alfonsín, el sector agropecuario se vio perjudicado por la caída de precios internacionales de los productos agrícolas, y el mantenimiento de las retenciones a las exportaciones. Sin embargo, las exportaciones

primarias siguen siendo la fuente de financiamiento del Estado Argentino, que con el superávit obtenido pudo hacer frente al pago de la deuda externa.

En el programa económico iniciado en los años noventa, el Estado adopta un tipo de cambio fijo (Ley de Convertibilidad), suprime la intervención en el comercio de granos (se cierran las Juntas de Cereales, Carnes, entre otras), se eliminan las retenciones a las exportaciones de los productos agropecuarios, y se posibilita la importación sin gravámenes de fertilizantes y agroquímicos no elaborados en el país.

En esta etapa, se intensifica la producción agrícola con mayor preponderancia del recurso capital, aunque con un criterio algo más conservador. De esa forma se incrementa el empleo de plaguicidas y fertilizantes, se simplifica y reduce el laboreo, aunque con un mayor empleo de herbicidas, aumenta significativamente la siembra directa, se inicia la difusión del riego complementario y se difunden cultivos modificados genéticamente. La superficie sembrada con soja transgénica se extendió rápidamente debido a la conveniencia económica (menor costo) para el productor, lo que le permitía obtener mayor rentabilidad.

El sector ganadero mejoró los sistemas extensivos, y se difundieron los sistemas intensivos en bovinos. En los extensivos se amplió la superficie cultivada con forrajeras, y se efectuó un mejor aprovechamiento de las pasturas, subdividiendo potreros con alambrado eléctrico. En el manejo ganadero, hubo un control sanitario más ajustado.

En esta etapa, la actividad agropecuaria se caracterizó por ser fuerte demandante de capital para la incorporación de los bienes e insumos tecnológicos, pero con un alto costo en el dinero (tasa de interés). Como consecuencia de ello, se acentuó la concentración de la producción, con la difusión de diversas relaciones productivas establecidas entre dueños de tierra, contratistas, proveedores de insumos, semilleros, cerealistas y/o inversionistas. Dentro de este esquema los que menos posibilidades económicas y financieras tuvieron para trabajar fueron los productores chicos y medianos.

Reflexiones finales

Como se observa en la evolución histórica del país, el sector primario (primero el ganadero, y luego el agropecuario, a partir de 1880) fue el motor de la economía nacional. El mismo impulsó el crecimiento económico del país, pese a que no produjo un desarrollo social equitativo en el conjunto de la población. Este sector productivo, a través de las retenciones, logró subvencionar al Estado. Ya desde la presidencia de Bartolomé Mitre (1862 – 1868) los derechos a las exportaciones fueron una fuente de financiamiento importante durante el conflicto de la Guerra de la Triple Alianza. Y aunque el modelo primario exportador tuvo plena vigencia desde la consolidación del Estado Nacional (1880) hasta fines de la década de 1920 (con la crisis de los años treinta), y luego se vio reemplazado por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, es importante destacar que la preponderancia de las exportaciones primarias (alimentos) nunca disminuyó; las mismas siempre representaron, dentro de la economía nacional, una de las principales fuentes de provisión de divisas.

En los últimos años la producción agroalimentaria del país se ha tecnificado y ha incorporado avances biotecnológicos, que han permitido sostener la corriente exportadora, que posibilitó al país hacer frente a la crisis económica de fines del año 2001. Si bien el año 2008 registró una coyuntura extraordinaria con valores récords en

los productos agrícolas (commodities), la crisis de fines del 2008 y comienzos del 2009 ha planteado un interrogante respecto de los futuros precios internacionales que tendrán los commodities, debido a que la depresión de la demanda internacional genera la consecuente caída en los precios y expectativas del consumidor. Pese a ello, es indudable que el mundo seguirá consumiendo alimentos, y la Argentina continúa siendo hasta el presente un importante proveedor a nivel internacional.

Bibliografía

Brailovsky, Antonio Elio, Historia de las Crisis Argentinas, Buenos Aires, Ed. Belgrano, 1997.
Cortés Conde, La economía política de la Argentina en el siglo XX, Ed. Edhasa, 2005.
Ferrer, Aldo, La Economía Argentina, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1966
García Vázquez, Enrique, La política económica argentina en los últimos cincuenta años, Ed. Macchi, 1995.
Giberti, Horacio, Historia de la Ganadería Argentina, Buenos Aires, Ed. Solar Hachette, 1970.

Referencias

[1] Estas Juntas Regulatoras fueron desarticuladas durante la primera presidencia de Carlos S. Menem (1989-1995).

[2] CREA es una asociación civil, sin fines de lucro creada por el Arq. Pablo Hary en 1957 y fundada en 1960. Integrada y dirigida por productores agropecuarios, su objetivo es promover el desarrollo integral del empresario agropecuario para lograr empresas económicamente rentables y sustentables en el tiempo, probando tecnología y transfiriéndola al medio para contribuir con el sector y el país.

Los ideales de progreso que caracterizaron a la República oligárquica (1880-1916) permitieron la consolidación del modelo agroexportador, juntamente con el desarrollo de las líneas férreas, cuyo epicentro estaba en la ciudad puerto (Buenos Aires).

□
